



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 25 de Abril de 2013

224/13

Expte. N° 14.347/12

VISTO:

La Resolución N° 068-FI-2013, donde se designa a la Ing. Leticia Alejandra Vivas en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva, en la asignatura "Instrumentación y Control de Procesos" del Plan de Estudios 1999 Modificado de la carrera de Ingeniería Química, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que la misma cumple con los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente ponerla en posesión de funciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO A/CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones a la Ing. Leticia Alejandra VIVAS D.N.I. N° 28.651.573 en el cargo interino de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con Dedicación EXCLUSIVA, en la asignatura "INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS" del Plan de Estudios 1999 Modificado de la carrera de Ingeniería Química, a partir del 18 de Marzo del año en curso y hasta el 31 de marzo de 2014.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Química, Ing. Leticia Alejandra VIVAS, Ing. Raquel Liliana MICHEL, Div. Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
VICEDECANO
FACULTAD DE INGENIERIA